

Martes, 16 de diciembre de 2008

Fundación Europea de Formación (versión refundida) *II**

P6_TA(2008)0599

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 16 de diciembre de 2008, sobre la Posición Común del Consejo con vistas a la adopción del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea una Fundación Europea de Formación (versión refundida) (11263/4/2008 — C6-0422/2008 — 2007/0163(COD))

(2010/C 45 E/33)

(Procedimiento de codecisión: segunda lectura)

El Parlamento Europeo,

- Vista la Posición Común del Consejo (11263/4/2008 — C6-0422/2008),
- Vista su Posición en primera lectura ⁽¹⁾ sobre la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2007) 0443),
- Vista la propuesta modificada de la Comisión (COM(2007) 0707),
- Visto el artículo 251, apartado 2, del Tratado CE,
- Visto el artículo 67 de su Reglamento,
- Vista la recomendación para la segunda lectura de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (A6-0473/2008),

1. Aprueba la Posición Común;
2. Constata que el acto ha sido adoptado con arreglo a la Posición Común;
3. Encarga a su Presidente que firme el acto, conjuntamente con el Presidente del Consejo, de conformidad con el artículo 254, apartado 1, del Tratado CE;
4. Encarga a su Secretario General que firme el acto, tras haber comprobado que se han cumplido en debida forma todos los procedimientos, y que proceda, de acuerdo con el Secretario General del Consejo, a su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea;
5. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

(¹) «Textos Aprobados» de 22.5.2008, P6_TA(2008)0227.